



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCIÓN – CD – Nº

089-16

Salta,

11 MAR 2016

Expediente Nº 12.725/2.015

VISTO: El Proyecto presentado por la Lic. Nelly B. Contreras y la Lic. Beatriz Giménez, proponiendo el dictado del Curso de Postgrado **"SEMINARIO TEÓRICO – PRÁCTICO DE ORIENTACIÓN METODOLÓGICA PARA DIRIGIR TESIS"**, y;

CONSIDERANDO

Que el Curso está organizado por el IENPo (Instituto de Investigación en Evaluación Nutricional de Poblaciones), y está destinado a profesores de esta Facultad y de otras Facultades de la UNSa.

Que a fs. 27 vta. la Secretaria de Postgrado, Investigación y Extensión al Medio, emite informe y solicita informe de la Dirección General Administrativa Económica respecto al presupuesto del Curso.

Que a fs. 28, la Dirección General Administrativa Económica informa que, en el presente Curso, es de aplicación la Resolución – CS – Nº 128/99, con respecto a la recaudación, que efectúa reserva de los créditos asignados a los Institutos de Investigación de esta Facultad, y que no existen observaciones al presupuesto presentado.

POR ELLO; en uso de las atribuciones que le son propias y atento a lo aconsejado por las Comisiones de Docencia, Investigación y Disciplina y de Hacienda y Finanzas de este Cuerpo, en despacho Conjunto Nº 56/15;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Extraordinaria Nº 04/15, del 22/12/15)

RESUELVE

ARTÍCULO 1º. Aprobar la realización del Curso de Postgrado denominado **"SEMINARIO**



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCIÓN – CD – N° **089-16**

Salta, 11 MAR 2016
Expediente N° 12.725/2.015

TEÓRICO – PRÁCTICO DE ORIENTACIÓN METODOLÓGICA PARA DIRIGIR TESIS”,
que se realizará durante los meses de Febrero – Marzo de 2.016.

ARTÍCULO 2º. Dejar establecido que el curso se desarrollará de acuerdo a los lineamientos que se detallan a continuación:

CURSO DE POSGRADO:

“SEMINARIO TEÓRICO-PRÁCTICO DE ORIENTACIÓN METODOLÓGICA PARA DIRIGIR TESIS”

Entidades Organizadoras

IENPo (Instituto de Investigación en Evaluación Nutricional de Poblaciones), Facultad de Ciencias de la Salud. Universidad Nacional de Salta.

Autora de la Propuesta y Profesora Disertante del Seminario: Mgtr. EMILAS DARLENE CARMEN LEBUS

Objetivos Generales:

Logros cognitivos en los cursantes:

- 1- Adquirir nociones metodológicas útiles para orientar un trabajo de tesis.
- 2- Analizar críticamente la propuesta de investigación en el contexto de una tesis.
- 3- Reflexionar sobre ideas y conceptos asumidos sobre el proceso de hacer una tesis para resignificarlos y esclarecerlos desde la Metodología de la Investigación.

Temas centrales a trabajar en el Seminario

- 1- La investigación científica: sus perspectivas de análisis y sus dimensiones constitutivas. Cuestiones que los trabajos de tesis deben garantizar en función de las exigencias que plantea el *Proceso de la Ciencia*.
- 2- ¿Qué es una “Tesis”? Diferencias respecto de otros tipos de trabajos científicos.

ACUD



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCIÓN – CD – N°

089-16

11 MAR 2016

Salta,

Expediente N° 12.725/2.015

Identificación de los componentes claves de un trabajo científico en una Tesis.

3- Condiciones institucionales que atraviesan el desarrollo de las tesis. Alcances según se trate del Proyecto de Tesis/Tesina o de la Tesis finalizada.

4- Rol del director/a de tesis (o tutor/a).

5- Delimitación del problema de investigación. Las *preguntas de investigación* y los *alcances del estudio*. Criterios y sugerencias que caben al Director/a como ayuda al tesista.

6- Ideas o conjeturas que el tesista puede "anticipar" como *hipótesis presuntas* sobre el/los problema/s planteados.

7- Los *objetivos* de una tesis: explicitación del "producto" esperado.

8- Decisiones metodológicas: el *diseño de la investigación* y su relación con los momentos (componentes/decisiones) "centrales" de la propuesta de estudio.

9- El diseño por referencia al *trabajo con los datos*.

10- La *comunicabilidad* del producto de la investigación (Tesis). Cuestiones retóricas a tener presente y definición de las hipótesis discursivas.

11- La elaboración del *Informe Final de Tesis* y la *instancia de defensa o sustentación* del trabajo de tesis.

12- Sugerencias para el Director/a (o Tutor/a) que orienta una investigación de tesis.

Razón de ser de estas sugerencias. El lugar del Director/a en el proceso de investigación y en la instancia de defensa de la tesis.

Metodología de trabajo:

El desarrollo de esta propuesta de capacitación combinará las modalidades de: a) Explicación; b) Diálogo en torno a preguntas y respuestas que conduzcan al esclarecimiento de dudas e inquietudes de los directores/as de tesis; c) Actividades de reflexión y de producción *in situ* que ayuden a comprender los contenidos trabajados durante el Seminario y a recapitular experiencias de praxis que emanan del acompañamiento a tesistas; d) Finalmente, actividades de aplicación de nociones,



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCIÓN – CD – N°

089-16

Salta, 11 MAR 2016

Expediente N° 12.725/2.015

categorías e ideas trabajadas en las clases presenciales que requieren profundización posterior.

Por estas razones, se considera que la modalidad de Seminario es la más apropiada para este tipo de capacitación que combina, por un lado, la necesidad de incorporar fundamentos conceptuales para enriquecer las actividades que plantean las direcciones de tesis y, por otro lado, la importancia de saber operar en situaciones problemáticas que surgen del proceso de hacer una tesis, visualizando modos de intervención en el contexto de producción científica, los diversos asuntos y dilemas que pueden surgir en ese proceso y las necesidades que manifiesta el tesista hacia su Director/a. De ahí el carácter teóricopráctico desde donde se piensa la instrumentación de este Seminario.

Recursos requeridos para el desarrollo del curso:

Se requiere contar con los siguientes medios técnicos y cognoscitivos:

- 1) Haber tenido una experiencia concreta de desarrollo de una tesis o tesina o, en su defecto, tener una fuerte predisposición e interés para dirigir tesis.
- 2) Llevar a las clases presenciales algún Resumen de tesis o tesina de algún alumno dirigido (o trabajo dirigido por otra persona), sobre un tema que al profesor capacitando le resulte afín, es decir, de su competencia, habiéndolo leído previamente (antes de las clases presenciales de esta capacitación). Si dispone de más de un Resumen mejor (ej. dos).
- 3) Tener a mano, en lo posible, el Informe completo presentado por el tesista dirigido/a por dicho profesor, es decir, la "tesis finalizada", a fin de someter el texto entero a un análisis crítico desde el punto de vista metodológico. Para eso se recomienda que el profesor/a que ha dirigido dicho trabajo haga, previamente, una lectura general a modo de repaso de las cuestiones que, en su debido momento, el tesista plasmó con su acompañamiento en dicho informe.
- 4) Realizar una lectura previa de los textos que la profesora dictante envíe a modo de interiorización sobre algún contenido central de este Seminario.

Handwritten signature and mark



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCIÓN – CD – N° 089-16

11 MAR 2016

Salta,

Expediente N° 12.725/2.015

Recursos institucionales requeridos:

Para el desarrollo de las clases presenciales se requiere:

- Cañón y computadora con entrada de pendrive (para power point).
- Pizarrón.
- Papel afiches y fibrones para trabajo grupal *in situ*.
- Disponibilidad de Tesis presentadas y defendidas, que puedan ser llevadas al aula a los efectos de operar de manera analítico-crítica sobre su contenido y estructura, a fin de contar con ejemplos concretos donde focalizar los contenidos de este Seminario.

Destinatarios: Profesores de la Facultad de Ciencias de la Salud y de otras Facultades de la Universidad Nacional de Salta que deseen capacitarse para la orientación de tesis

Carga horaria del Seminario: 30 horas reloj, *con evaluación posterior*.

Fechas tentativa del Seminario:

Febrero-Marzo 2016

Cupo: 50 alumnos

Costo del Arancel

- Desde 06/02/2016 ----- \$ 350

Certificación:

Asistencia y Aprobación: asistencia 80%.

Lugar: Predio Universidad Nacional de Salta.

Coordinadores locales: MSc María Florencia Borelli, Esp. Nelly Beatriz Contreras.

Cud

A



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCIÓN – CD – N°

089-16

11 MAR 2016

Salta,

Expediente N° 12.725/2.015

Carga Horaria

Se propone que el curso tenga una carga horaria de 30 hs. basada en el interés de contar con el aporte de la Mgt. Lebus, quien es una docente con experiencia en el tema que aborda el curso, no sólo a nivel nacional sino también en países de América Latina, destacando que trabajó con el Dr. Juan Samaja, habiéndolo acompañado en actividades de formación de investigadores. La Mgt. Lebus reside en la Provincia de Santa Fé, y debido a sus actividades laborales y demás compromisos, dispone de tiempos acotados. Además los fondos disponibles del Instituto y los ingresos por inscripción al curso no permiten cubrir montos mayores a los propuestos.

Fecha tentativa de dictado: Martes 08 de marzo a Viernes 11 de marzo de 2016.

Cronograma tentativo

Fecha	Horario	Temas a desarrollar
Martes 08/03	14 hs- 19hs	Temas 1, 2 y 3
Miércoles 09/03	08:30 a 13:30 14.30 a 19:30	Temas 4, 5 y 6
Jueves 10/03	08:30 a 13:30 14.30 a 19:30	Temas 7, 8, 9 y 10
Viernes 11/03	08:30 a 13:30	Temas 11 y 12

PRESUPUESTO

DETALLE ANALÍTICO DE EROGACIONES

Handwritten marks:
C22
A



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 - A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCIÓN - CD - N°

089-16

Salta, 11 MAR 2016

Expediente N° 12.725/2.015

Erogaciones	Monto	Monto cubierto por
Honorarios Docentes (30 x 350/hs)	\$10500	Fondo IENPo \$ 10000
Pasajes Santa Fe - Salta; Salta - Santa fe	\$ 5600	
Alojamiento y viáticos del Docente (4 noches)	\$6000	Aranceles del Curso \$15000
Insumos librería	\$600	
Coffee Break	\$800	
Retenciones UNSa	\$750	\$25000
TOTAL	\$24250	

ARTÍCULO 3º. Hágase saber y remítase copia a: IENPo, Dirección General Administrativa Económica y siga a Dirección General Administrativa Académica - Dirección de Postgrado, a sus efectos.



Esp. **MARTA JULIA RIVERO**
SECRETARIA DE POSTGRADO
INVESTIGACIÓN Y EXT. AL MEDIO
Facultad de Ciencias de la Salud - Salta



Esp. **ROBERTO PASSANAI DE ZEITUNE**
DECANA
Facultad de Ciencias de la Salud - Salta